



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-ESTATAL-10-2023  
"ADQUISICIÓN DEMATERIAL ELECTRÓNICO"

En Zempoala Hgo., siendo las 11:00 horas, del día 28 de noviembre de 2023, en la Sala de Ex-Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron la Representante del Titular del Órgano Interno de Control en la Universidad Politécnica de Pachuca, los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Invitación a cuando menos tres personas indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto fue presidido por el Lic. Osvaldo Cruz Campos, en su calidad de Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Politécnica de Pachuca, Servidor Público designado por la Convocante, de conformidad al artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Al termino y cumplimiento de la invitación que se señala y al presentarse solo un licitante se procede a la declaratoria que la legislación en la materia nos permite, con fundamento en el Art. 58 de la ley fracción III, inciso (a) al no tener el número de licitantes, así como propuestas, en este acto de Invitación a Cuando Menos Tres Personas se declara DESIERTA

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 51 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en una mampara a la entrada de la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km 20, Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.upp.edu.mx](http://www.upp.edu.mx).

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 28 de noviembre del año 2023.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





**POR PARTE DEL COMITÉ**

**REPRESENTANTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO**

**LD. ARIANA JAZNERY CUTIÉRREZ GÓMEZ**  
Representante del Encargado del Despacho de la  
Secretaría Administrativa

**VOCAL**

**VOCAL**

**C. ERIK SÁNCHEZ DÍAZ**  
Representante del Encargado del Despacho de la Secretaría  
Académica

**MTRO. SERGIO ARMANDO CISNEROS MARTÍNEZ**  
Representante del Director de Planeación

**ASESOR**

**LI. OSVALDO CRUZ CAMPOS**  
Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y  
Servicios

**LD. LETICIA MARTÍNEZ GÓMEZ**  
Representante del Abogado General

**ASESOR**

**LIC. YERITZA GUADALUPE DE JESÚS ROJAS**  
Representante del Titular del Órgano Interno de Control en la  
UPP

Oficialía Mayor

**ASESOR**

Secretaría de Contraloría





POR LOS LICITANTES

RYP CORPORATIVO EMP S.A. DE C.V.

FIN DEL ACTA

